

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Avila, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, ó entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 centimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El señor

Don Emilio Hernández de la Torre y Serrano

Abogado y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Ha fallecido en Madrid el día 12 del mes actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Pablo, doña Consuelo, sor Carmen (religiosa Comendadora) y D. Pedro; hermana política doña Elvira Navas, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de San Juan Bautista el día 21 del mes corriente, a las nueve y media de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

Caridad para todos y en todo

No basta, según la frase de San Agustín, mantener la unidad en lo necesario y conservar la libertad en lo dudoso, sino que es preciso además, —y éste es el principal de los consejos— tener caridad con todos.

El periodista que olvide este sabio consejo, tiene olvidada sólo con eso más de la mitad de la ciencia de su difícil profesión; porque el periodista que escribe «para todos» necesita tener dispuesto a su favor el ánimo de todos. Y nada mejor, para preparar y conseguir esta disposición, que usar de la caridad por que es preciso derramarse, y derramarse con abundancia, para poder recoger después algo de todos los demás.

Existen, pues, dos géneros distintos de consideraciones que recomiendan en el periodismo el empleo de la caridad; por una parte el deber general de los cristianos; por otra parte la propia conveniencia.

Todas las palabras que broten de la pluma del periodista deben irradiar amor, porque todas deben ser flechas con que rendir el corazón de los lectores. Lo mismo para los amigos que para los enemigos, nuestra pluma debe ser

aima mucho más propensa para acariciar que para herir.

Y si alguna vez, por inexperience o por necesidad los puntos de nuestra pluma hieren a alguien, debemos procurar enseguida aplicar el tafetán en la herida para que esta no se agrave ni se encone.

La sangre y el dolor de nuestros prójimos, no pueden ni deben ser nunca la tinta para nuestros escritores. Antes al contrario son la dulzura, la mansedumbre y el amor los sentimientos en que deben inspirarse los que escriban para los periódicos.

Esas hojas volanderas que llamamos con el nombre de periódicos viven tan poco tiempo entre las manos de los lectores que es preciso que exhalen un perfume muy intenso para que queden en nuestra mente algunos recuerdos de su valor y de su importancia.

Caridad debemos poner en los conceptos con que juzguemos las acciones del prójimo. Caridad en las palabras.

Las censuras que formulamos deben transpirar en todo momento más bien el deseo de provocar una enmienda que el de provocar una molestia, del mismo modo que las madres reprenden a sus hijos no para molestarles sino para corregirlos.

Ni siquiera la pena del Taltón o sea la ofensa contra la ofensa puede inspirar los escritos del periodista.

Las muchedumbres tienen en su corazón clarísimamente escrito el senti-

miento de la justicia y él se impone en definitiva sobre todos los otros, por más que en algunos instantes parezca que va a sucumbir ante la hipocresía la calumnia.

Si sois dulces, si sois caritativos, los corazones de los lectores serán siempre vuestros, o serán vuestros, por lo menos en último término, aunque un momento os vuelvan la espalda y parezcan despreciaros.

Con caridad atraeréis a vuestros lectores y con caridad venceréis a vuestros enemigos.

La caridad valdrá para vosotros, periodistas, más que el dinero, y aun es posible, que sea la propulsora de ese «dinero, dinero dinero» que Napoleón proclamaba como el arma con que se podía vencer en todas las contiendas, y que mucho más puede servir para vencer en estas contiendas de la pluma, en que es tan fácil herir y es tan extensa la herida.

Dios os quiere a su torno, pero Dios quiere que ensalcemos y cantemos toda su doctrina y todas sus virtudes por medio del amor a los humildes, que es el amor a la humanidad.

FERNANDO

CORDERO BARATO
PUESTOS DE RESTITUTO MARTÍN
Cajones núms. 9 y 10

En pro de la enseñanza

MATERIAL ESCOLAR

En el último número de la revista profesional «El Magisterio Español», correspondiente al pasado sábado, día 14, encontramos elogiada una circular recientemente publicada en el «Boletín oficial» de nuestra provincia por el digno Gobernador civil Sr. Mohino y nos complacemos en transcribirla con los conceptos que al colega citado le merecen el ceño y entusiasmo que a la autoridad gubernativa abalense distinguen en favor de los altos fines de la enseñanza primaria.

Dice así: «El Gobernador civil de la provincia de Avila, ha dirigido a los Ayuntamientos una circular, que tiene verdadero interés, por que es una declaración oficial y solemne de que es imposible la enseñanza primaria con el material tan reducido que se consigna para ella.

Esto no es un secreto ni una novedad para nuestros lectores, por que lo hemos dicho y lo hemos probado diferentes veces, pero si es una novedad muy plausible que lo digan las mismas autoridades.

El señor gobernador de Avila recurre a la única solución que está a su alcance, a saber: a pedir que los Ayuntamien-

tos consiguen cantidades para atender a la necesidad.

Dudamos mucho de la eficacia de esa recomendación. Los Ayuntamientos procuran, por todos los medios, rebajar sus gastos de instrucción. No pagan ni aquellos que les son obligatorios, y tenemos mucho que desalentar la recomendación oportuna del gobernador de Avila.

El interés mayor de esa circular es llamar la atención sobre la insuficiencia actual de los créditos, en proclamar la necesidad de nuevos aumentos y estimular a los pueblos a remediar esa deficiencia.

Tiene además, el interés de que los pueblos sepan que el Maestro ha de dar material hasta donde puedan llegar los créditos, y no más allá; y que si no hay bastante, como ocurre en la mayoría de los casos, debe suplirlo el Ayuntamiento; y que si no lo suple, a nadie debe extrañar que no se dé material. Por lo menos habrá la ventaja de aclarar las posiciones de todos.

En este sentido damos importancia a esa circular y la aplaudimos. He aquí el texto de la misma:

«El concepto de gratuidad que la Ley de 1857 asignó a la primera enseñanza, ha venido completándose por sucesivas disposiciones, hasta la Real orden de 25 de marzo último, que ha preceptuado, de modo concreto y categórico, que el material de enseñanza se suministre, sin distinción alguna, a todos los alumnos de las Escuelas nacionales.

Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO LICENCIADO
D. José María Sánchez Bermejo
PROFESOR DEL SEMINARIO

*Este acreditado Colegio ha abierto un CURSILLO DE VERANO PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO, que deseen repasar las asignaturas de cultura general, (Matemáticas, Castellano, Geografía e Historia y Francés), y para los que hayan de examinarse de alguna asignatura en el mes de septiembre próximo.

MATRÍCULA, TODO EL MES DE JUNIO DE DIEZ A DOCE

Plaza de Castelar núm. 2.—Avila

Tal criterio, digno de alabanza y de todos los respetos por el elevado fin que con ello se propuso el legislador, no excluye en modo alguno el pederoso auxilio que los Ayuntamientos pueden y deben prestar a la pública cultura, ayudando a las Escuelas de asistencia numerosa para que los alumnos no carezcan de los útiles indispensable a su instrucción y enseñanza, y completando de alguna manera el material científico que los Maestros no pueden adquirir por lo exiguo de las consignaciones destinadas a ello por el Estado.

Y ante las dificultades que la realidad viene oponiendo a la observancia estricta de aquella soberana disposición, a causa de la ya citada insuficiencia de los presupuestos escolares, este Gobierno civil, inspirándose en nobles anhelos de mejoramiento de los servicios que le están encomendados, no puede menos de llamar la atención de los Ayuntamientos respectivos acerca de la obligación en que se hallan de remediar, en lo posible tales deficiencias, en consonancia con la justicia, con sus intereses y con las necesidades locales.

Por ello, espero que los señores Alcaldes de esta provincia convencidos de este deber, rocaben y obtengan de las Corporaciones municipales el que en sus presupuestos se consignen algunas sumas destinadas a aumentar las escasas dotaciones que para material disponen las Escuelas nacionales; cantidades que podrán emplearse directamente por los Ayuntamientos, a su debido tiempo y según los casos, ya en libros, papel, etc., o ya en material científico o mobiliario, que se entregaría al Maestro mediante recibo.

De este modo, quedarán seguramente mejor atendidos los sagrados intereses de la enseñanza, cumplidos los deseos de legislador y solucionadas también dignamente algunas dificultades de índole económica que, de no proceder así surgirían en muchas partes.

Los señores Delegados gubernativos tendrán esto muy presente, y en los distintos partidos judiciales excitarán el celo de los Ayuntamientos, en lo que con este particular se relaciona, y los señores Inspectores de Primera enseñanza, al hacer la visita de las Escuelas de su zona, tomarán buena nota de los donativos, dando unos y otros cuenta a mi Autoridad, tanto de los Ayuntamientos que más se hayan distinguido en tal materia, como de los que descuidaran obligaciones tan importantes e ineludibles.

Avila, 8 de junio de 1924.—El Gobernador, José Mohino Toribio.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Clases pasivas

Día 21. Montepío militar, Remuneratorias y Cruces.



Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.

Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

NOTICIAS

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 18 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 22.985 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 9.599'07

ANUNCIO

El día 24 del actual, a las doce de la mañana y en la Notaría de D. Matías Ocampo Delgado, en esta capital, calle de Estrada número 1, se celebrará la subasta pública para la venta de dos molinos, uno en buen estado y otro ruinoso, sitos en término de Tolbaños bajo el tipo de 20.000 pesetas; de treinta y cuatro obradas aproximadamente de tierra de labor en el mismo término, bajo el tipo de 12.000 pesetas, y doce obradas en los términos de Escalilla y Mingorría, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

En la Seo de Ugel ha nevado copiosamente, y hace un frío impropio de la presente estación.

LOS MEJORES VINOS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

En las reuniones celebradas últimamente por el Directorio fueron estudiados y aprobados los presupuestos de los ministerios del Trabajos, Hacienda y Estado.

SE ARRIENDA casa para veraneo, amueblada, con aguas de pie. Dirigirse a Afueras del Puente Adaja. Alfonso Garza.

Por disposición de la Acaaldia de Hoyo de Pinares se hallan depositadas una caballería mayor y otro menor de igual procedencia.

Impresos en Relieve

Toda clase de trabajos en una o varias tintas, al día siguiente de hacer el encargo.

IMPRENTA IBÁÑEZ, REYES CATÓLICOS 34
UNICA CASA EN AVILA

Se anuncia a concurso una plaza de Capitán profesor de Arabe vulgar, vacante en la Academia de Intendencia.

Anuncio

Por acuerdo de la Directiva del CÍRCULO CULTURAL RECREATIVO, se dispone que los señores que deseen ingresar en el mismo, pueden hacerlo hasta el día 26 del corriente mes, quedando cerrado el plazo de admisión de socios, hasta el primero de julio que continuará hasta fin del mismo abierto sin derechos de cuota de entrada.

El Secretario.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer la relación de los señores aprobados en los exámenes recientemente verificados en el Gobierno civil, para operadores de cinematógrafos públicos.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entrepuerto

Gran Vía 2.º trazo

En El Barraco cuestionaron los vecinos Emilio García Martín y Juan Navas García, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

Aparatos y películas KODAK, ICA y HERNEMAN: Amplificadoras, papeles y productos de todas marcas.

RELOJERÍA KAISER

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior el oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo María Lozano Eñorabuena.

SE VENDEN bicicletas usadas o se traspasa el alquiler. Razón: Lorenzo Paino. Cruz Vieja.

En la Clínica de urgencia de la Cruz Roja fué curado esta mañana Cecilio Velasco Andres, de 22 años, de varias heridas producidas al ser arrollado en las inmediaciones de la estación, por un carro, cuya caballería se había desbocado.

Al herido se le apreció la fractura de una costilla y varias erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado calificado de pronóstico reservado.

El conductor del carro, Toribio Aguilera Gil fué detenido.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron 5 toros y 18 vacas.

Recaudado por consumos 198 03 pesetas.

Se ha posesionado de la escuela de Valcobero (Palencia), nuestro querido amigo el ilustrado maestro nacional don Gabriel Santos y Santos, que desempeñó varias interinidades en pueblos de esta provincia.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se halla a disposición del interesado, el Título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Manuel Torres Domínguez.

Entre los adornos de balcones hechos ayer con motivo de la procesión figuró el de la fachada de la casa de la señora viuda de D. Bartolomé Yañez que exhibió riquísimas colchas y pañuelos estampados.

Registro civil.—Día 20.

No hubo inscripciones.

DEPORTES

Los partidos de ayer

El primer equipo infantil del Atlético ganó al de igual categoría de la Inclusa por 3 a 1.

En general el dominio fué de los rojos blancos.

A continuación jugó el primero del Atlético B con el «C. D. Gredos» que hizo su presentación con este partido.

El encuentro se mantuvo muy igualado venciendo el Atlético por 2 a 1 y demostrando más cohesión en sus líneas, los del Gredos se defendieron bien evitando mayor tanteo a pesar de estar do-

minados. Los goles fueron obra de Ureta.

Los equipos se alinearon así: Atlético.

Sotillo
Molina—Molinero
Albi—Arévalo—Fournier
Prieto—Montero—Bechón—Luis—Ureta
Gredos:

Jiménez
Honorio—Mayo
Garcinúño Angelillo—Elaterio
Pajares—Constancio—Marcelo—Julio Prudencio.

Se distinguieron: Bechón Molina y Albi de los primeros y Marcelo Angelillo y Mayo del Gredos.

Terminado el anterior partido jugaron el primero A y el reserva de la Academia de Intendencia; éste se presentó incompleto llenándose los huecos con algunos improvisados. Fué un partido entretenido a ratos, otros soso; el dominio fué alterno, con más tendencia a favor del Atlético, si bien era siempre del que tenía el aire a su favor; vencieron los del Atlético por 3 a 1. Lo mejor fué un gol fusilado que metió Aboin rematando un pase de Isabelo. Los otros dos del Atlético los metió Segoviano de «penalty» y el de los alumnos lo introdujo Paino en la propia meta.

El equipo vencedor lo formaban,

Paco
Ricardo—Paino
Simeoni—San Román—Arévalo (P.)
Aboin—San Segundo—Manchón—Segoviano Isabelo

De la Academia se distinguieron Morazo y Maestre.

Arbitró Granizo con imparcialidad. Todos estos partidos tuvieron lugar en el campo de San Roque.

En el del Avila, jugaron los infantiles de este club un partido de selección empatando a cero los dos grupos.

Para el domingo

A las cinco, el primero del Atlético contra el reserva del Avila F. C.

A continuación carreras de gallos en bicicletas, para las cuales se han inscrito numerosos ciclistas de la localidad. Con objeto de quitar a este espectáculo el aspecto desagradable que tiene realizándole según es costumbre, en lugar de los gallos se colgarán muñecos, y a quien consiga alguno de éstos se le cambiará por el gallo correspondiente.

A las siete de la tarde, gran partido de fútbol entre el «Sport» de Madrid, constituido por jugadores de primera categoría y el Avila F. C.

En el equipo rojo figurarán tres nuevos socios del Avila que son jugadores excelentes, con lo cual presenciaremos tal vez el partido más interesante de cuantos en Avila se han celebrado hasta ahora.

Ambos partidos y la carrera de bicicletas pueden presenciarse con la misma entrada.

Campeonato infantil

Un grupo de socios del Avila F. C. ha ofrecido una copa o doce medallas para que se las disputen en el campo de aquel club todos los equipos infantiles de la localidad.

Aceptada gustosamente la oferta por la Junta directiva, uno de estos días quedarán redactadas las bases de tan interesante torneo.

Todos los equipos que deseen inscribirse pueden solicitarlo del presidente del Avila D. Jerónimo Tomé.

Academia Civico-Militar

Director: D. Juan García Pérez, Beneficiario de la S. A. I. Catedral.

Preparación completa para el ingreso en las ACADEMIAS MILITARES. Enseñanza de todas las asignaturas de INSTITUTO Y NORMAL. Profesores especializados.

MARTÍN CARRAMOLINO, 22, pral.

Foro de sociedad

NUEVO MÉDICO

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Ciencia después de brillantísimos exámenes, nuestro querido amigo y paisano don Benigno Lorenzo Velázquez. El éxito creciente de su inteligencia y de su laboriosidad puesto de manifiesto en distintas ocasiones del transcurso de su carrera ha tenido un digno final mereciendo el grado de sobresaliente en la Licenciatura después de haber aprobado las asignaturas del sexto curso con las notas de Matrícula de honor. Según se nos asegura se proyecta un banquete en su honor entre sus compañeros y amigos. Que sea muy enhorabuena extensiva a su padre nuestro estimado amigo don Angel Lorenzo Villanueva y su distinguida familia.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán sus días la distinguida señora del coronel director de la Academia de Intendencia Sr. Llorente (nacida Luisa Gómez), y las señoritas Muñoz Cervera, Llorente Gómez y Tejerizo.

El Intendente Sr. Muñoz Sanz el catedrático Sr. Muñoz Almansa, el médico Sr. Martín López, el inspector de Higiene Pecuaría, Sr. Núñez, el secretario judicial Sr. Grau, el concejal señor Zubero, y los señores López González, Rodríguez Calvo, San Román Colino y Barutell Juárez.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora del farmacéutico D. Juan Paradinas, (nacida Isabel Pérez Arribas.) Enhorabuena.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta nuestro distinguido amigo D. Gonzalo de Atx. Para pasar el verano han llegado los señores de Ruiz López. Ayer pasaron el día en Avila numerosos torasteros y turistas. Han salido para Madrid D. Luis Núñez e hija y para Navalperal de Pinares, D. Jerónimo Fernández Yagüe e hijas.

NECROLÓGICA

En Madrid ha fallecido doña Amalia Arias Carpinter, hija del interventor militar de distrito D. Luis Arias y hermana de nuestro estimado amigo el capitán de Intendencia D. Anselmo. A toda la distinguida familia de la finada (q. e. p. d.) hicimos presente nuestro sentimiento.

Diana.

La festividad de ayer

A pesar de lo desapacible del día la animación por las plazas y calles de la ciudad fué extraordinaria, desde las primeras horas de la mañana.

A la solemnidad del día se asoció todo Avila, presenciando el paso del Dios de la Eucaristía por las calles de la ciudad.

La población engalanada

En los edificios públicos ondeó e pabellón nacional y los particulares lucieron vistosas colgaduras, en particular los de la Plaza de Santa Teresa de Jesús, cuyos vecinos se distinguieron en el adorno de sus balcones con ricos tapices, vistosas colgaduras y ricos mantones de manila artísticamente combinados con guirnalda de flores naturales, escudos banderas y gallardetes.

La citada plaza lo mismo que la de la Constitución, aparecieron artísticamente engalanadas con profusión de guirnalda, flores y escudos y banderas nacionales.

El monumento de la Santa rodeado en todos sus perfiles de guirnalda de flores y adornado su emplazamiento con trofeos militares, revelaba el gusto de los encargados de su argumentación.

También el templo de la música apareció engalanado con profusión de flores.

El conjunto que ofrecía la Plaza de Santa Teresa de Jesús era hermosísimo siendo muchas las felicitaciones que por ello recibieron los iniciadores de tan simpática idea y hermoso homenaje a la Eucaristía, y los señores capitán de Intendencia D. José Juste de Santiago y el jarapero mayor de San Antonio, Juan de San Segundo, que fueron los encargados del adorno.

El momento de pasar por allí la grandiosa custodia portadora del Sagrado viñal resultó de una gran magnificencia siendo presenciado con gran fervor y recogimiento por millares de almas.

La procesión

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida de la procesión, la Plaza de la Catedral se hallaba aborrotada de gente: estando también formada la Compañía de alumnos de la Academia de Intendencia, de gran gala, con bandera y banda de música, trompetas tambores.

A las once en punto las campanas del Templo catedral anuncian al pueblo que el Dios de cielo y tierra va a recorrer triunfalmente las calles de Avila.

A las once y cuarto la procesión se

puso en marcha que abría un piquete de caballería de la Guardia civil siguiendo los asilados de la casa Inclusa, la Juventud Católica, los patronatos y cofradías con insignias, la Adoración Nocturna con su bandera, el Tribuna eclesiástico, Seminario diocesano, Ordenes religiosas, cero parroquial, Cabildo Catedral revestido con ricos ornamentos la triunfal carroza con la rica custodia de arte; los prestes y Deán de la catedral y el Prelado revestido de pontifical. La custodia iba escoltada por un piquete de Caballeros alumnos de Intendencia.

En la comitiva figuraban el Ayuntamiento en pleno bajo mazas, con la bandera de Voluntarios; todos los Jefes y oficiales de la Plaza, Guardia civil, Comisario de Guerra, Jefe Administrativo de la Plaza y Academia de Intendencia, todos de gran gala.

Presidieron el Coronel Gobernador civil Sr. Michino, el Alcalde Sr. Tomé y el Secretario del gobierno civil, señor Buceta, cerrando la compañía de alumnos de Intendencia.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre más glorieta de la Plaza de Santa Teresa por primera vez y a petición del Ayuntamiento.

Por la tarde se celebró solemne procesión claustral y Reserva a la que acudieron gran número de fieles.

En la plaza de la Santa

Terminada la procesión y el desfile de los alumnos que resultó brillantísimo hubo un animado paseo en esa plaza.

La novillada

Animación extraordinaria en el circo torino tan grande, que resultó un exitazo de taquilla.

El ganadero, D. José Gutiérrez vecino de Montalvo (Salamanca) sirvió cuatro hermosos novillos de bonita lámina bravos, si bien algo reservones.

El mejor de todos fué el lidiado en último lugar y a pesar de esto, sin duda alguna por protestar de algo, una parte del público pidió que fuera retirado al corral.

Pero... ¿qué quedará algunos? De los espadas diremos que «Rubich» no nos gustó.

Tiene un gran desconocimiento del arte, compensado con algo de valentía y arrojo; pero esto no es bastante.

El primer toro se le quitó de en medio de un bajonazo; en el segundo recibió un aviso y escuchó una monumental pita.

Joselito Iglesias es un chico que promete; vino ayer con gana de agradar; logró en su primer toro, al que dió unos bonitos lances que fueron aplaudidos.

Con la muleta se lució marcando algunos pases naturales aceptables.

Con el sable estuvo poco afortunado aún cuando se tiró a matar perfilándose regular.

En el segundo estuvo desgraciado sin duda por que el bicho algo marrajo sembró el pánico.

En cambio se lució con los palitroques, colocó ndc buenos pares. Iglesias cosechó palmas.

Los peones cumplieron y la presiden-

cia, encomendada al concejal D. Agustín Santodomingo muy acertada.

El espectáculo fué amenizado por la banda de Intendencia.

Concierto

Le dió en la Plaza de Santa Teresa la notable banda que tan acertadamente dirige el maestro Sr. San José.

A pesar de lo desagradable de la noche concurrió numeroso público.

Baile

Se celebró y resultó animadísimo en los salones del «Casino Abulense».

Diana

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro intestinales.

—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Ultima hora Conferencia telefonica

Madrid 20 16'15

El cumpleaños del Infante D. Juan.—Se orea el Tribunal Supremo de Hacienda.—Disposiciones de la «Gaceta». Continúa la vista del proceso en el Senado.

En el Ministerio

de la Guerra

El Príncipe de Asturias

Recibió esta mañana el Marqués de Estel'a en el Ministerio de la Guerra al Príncipe de Asturias.

Despacho

Con el Presidente del Directorio despacharon a mediodía los Subsecretarios de los Ministerios de Gracia y Justicia y Trabajo y el Director general de Administración local.

En Palacio

Cumpleaños del Infante D. Juan

Viste hoy la corte de media gala con motivo del cumpleaños del Infante don Juan.

En Palacio se celebró capilla pública, haciendo el Infante la tradicional ofrenda

La «Gaceta»

Tribunal Supremo de Hacienda

Por un decreto que inserta la «Gaceta» de hoy se crea el Tribunal Supremo de Hacienda pública.

Se aprueba todo lo concerniente a su funcionamiento y la plantilla de personal. Misión del tribunal será fiscalizar las cuentas del Estado y la provincia y asesorar en cuestiones financieras.

Contra las ejecutorias del tribunal no se dará recurso alguno.

Amortizaciones

Comprenden las consignadas en la «Gaceta» de hoy una de Inspector y varios de coroneles y tenientes coroneles del Ministerio de Marina, una de jefe de Administración de segunda, dos oficiales primeros, dos segundos dos terceros y cuatro auxiliares del Ministerio de Hacienda.

Vocales de Comisiones

Otro de los decretos insertos en la «Gaceta» de hoy dispone que los Diputados provinciales continúen desempeñando funciones de vocales en las Comisiones provinciales.

La causa de Berenguer y Navarro

Continúan las sesiones

En la sesión de esta mañana se notó una completa desanimación por parte del público.

Se leyeron los informes del abogado defensor del general Navarro por no constituir los hechos delito, rechazándolo el Fiscal.

El abogado defensor del general Berenguer reputa fallas las acusaciones del general Riquelme y dice que el derrumbamiento sobrevino antes de la llegada de refuerzos.

Alude también a la penuria de material y municiones.

Declaraciones

Declaran los señores general Jordana Vizconde de Ez, La Cierva y Maura.

La sesión se suspende para continuarla esta tarde.

Prensa Asociada

Ocasión

Venta de camioneta Steyr nueva, dos y media toneladas, puesta en marcha, arranque y alumbrado eléctricos, cuatro velocidades etc. Camión Daag, toda prueba, y kiosco sito en la Plaza de la Constitución.

Traspaso de negocio montado de coches caballos. Para tratar viuda de Timoteo Alvarez, Vallespía 16 bajo. Avila

Hotel Coruñesa

AVENIDA PI Y MARGALL 7(Gran Vía) MADRID

Con todos los adelantos modernos.

Muy favorecido por el público de Avila

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Sábado. Santos Luis Gonzaga, Eusebio, Terencio y Rufino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a las ocho y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de la infraoc-tava con rito semidoble y color blanco.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Como cuadros, espejos, lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

Precio en tercera: HABANA VERACRUZ

Vapor LAFAYETTE (extraordinario). Ptas. 424'35 --
» «CUBA» » 424'35 467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y car.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña.—Calle de Compostela LA CORUÑA

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO



y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6.
Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

ARTRITISMO

REUMATISMO

GOTA

ARENILLAS

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, CÁLCULOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

Balneario BETELU
(Navarra)
Iturri Santu.—APARATO RESPIRATORIO
Dama Iturri APARATO RENAL
Carmelo APARATO DIGESTIVO
Abierto: del 1.º de junio al 31 octubre Autos estaciones Tolosa y Lecumberri.

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Elicero-Cal-Cresceta modificada.
Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Para anuncios económicos.
A. REYES MORENO

C^{IE} SUD-ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices,

El 20 de julio "LUTETIA"
El 17 de agosto "MASSILIA"

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 2.ª 482,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

SALIDAS DE VIGO

El 30 de junio EUBEE
El 10 de julio GROIX
El 20 de julio BELLE ISLE
El 28 de julio "HOEDIC"

Precio del billete en 3.ª clase, 452,80 pesetas; en 3.ª preferencia, 816,80. Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.

LÍNEA PINILLOS

El 21 de junio de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

"INFANTA ISABEL"

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria	Ptas. 424
En segunda	" 1.278	Medio de 5 a 10 años	" 224
En 2.ª económica	" 978	Cuarto de 2 a 5	" 124

Niños hasta dos años no cumplidos: un gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS
J. Ribas e hijo. Ltda. Colón 5. Vigo.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile

El día 22 de junio el magnífico vapor correo «ORITA»
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 314,25 incluidos los impuestos.
Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de junio el magnífico vapor «OROYA»
El día 10 de agosto el magnífico vapor correo «ORIANA»
El día 24 de agosto el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para a los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores **Hijos de Basterrechea.**

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER